

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**

**PEREGRINA:** Muy buenos días, Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la LIX Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Sábado 1 de agosto de 2015. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:**

(Pasa lista e informa al Presidente).

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**

**PEREGRINA:** Con la asistencia de 9 Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las diez horas con treinta minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:**

Orden del día. 1.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el Segundo Período de Receso del Honorable Congreso del Estado comprendido del 1 de agosto al 14 de octubre de 2015. 2.- Lectura del Acta de la Comisión Permanente celebrada el veintisiete de mayo del año en curso. 3.- Protesta Constitucional del Ciudadano Francisco Mota Quiroz como Diputado Propietario de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 4.- Asuntos Generales. Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**

**PEREGRINA:** Para cumplir con el Punto Número Uno del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**

**PEREGRINA:** *“La Comisión permanente de la LIX legislatura del honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, declara abierto su período de sesiones correspondiente al periodo de receso del segundo año de ejercicio legal comprendido del 1 de agosto al 14 de octubre de 2015”.* Pueden sentarse. En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el 27 de mayo del año en curso. Señor Secretario por favor.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:**

QUINCUGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL. COMISIÓN PERMANENTE. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS. SECRETARÍA DIPUTADO CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS. EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA

A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO NÚMERO DOS SE DIO LA LECTURA DEL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN LA CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRECE AL OCHO EN EL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVA, SE TURNARON PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTO TRES, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CUATRO Y OCHO, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; PUNTOS CINCO Y SIETE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y PUNTO SEIS A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL PUNTO NUEVE, SE DIO LECTURA AL OFICIO CEE/SG/0318/15 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT EN EL QUE SE REMITE COPIA DEL ACUERDO APROBADO POR ESA LEGISLATURA APROBADO A LAS RECIENTES REFORMAS A LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN; SE TURNÓ EL OFICIO Y EL ACUERDO A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ SE DIO LECTURA AL OFICIO SE/SG/0352/15 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT EN EL QUE SE ANEXA COPIA DEL ACUERDO APROBADO POR ESA LEGISLATURA RELATIVO A LA ADOPCIÓN PLENA, SE TURNÓ EL OFICIO DEL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO NÚMERO ONCE SE DIO LECTURA AL OFICIO SIN NÚMERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, POR EL QUE SE REMITE EL ACUERDO QUE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER MEDIDAS ARANCELARIAS COMPENSATORIAS A FIN DE COMBATIR LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS SIDERÚRGICOS EN CONDICIONES DESLEALES, SE TURNÓ EL OFICIO Y PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DOCE SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA Y MOTIVADA POR EL DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DE LOS OCURSOS DE LOS DIPUTADOS CON LICENCIA MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ Y JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, EN LO QUE SE SOLICITA LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A 30 DÍAS A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ACORDÓ CONCEDER LAS LICENCIAS SOLICITADAS EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA PARA EL MIÉRCOLES TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL, PATRICIA LEAL ISLAS, DIPUTADA PRESIDENTA; CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, DIPUTADO SECRETARIO. Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** Con fundamento en el artículo 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** Por unanimidad. Aprobada el Acta. Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, atento a lo dispuesto por los artículos 61 fracción II y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción I y 74 fracción XVIII, 124 fracción II y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 23 y 114 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibirá la protesta constitucional como Diputado Propietario al Ciudadano Francisco Mota Quiroz, por lo que se nombra en Comisión de Cortesía para que lo acompañen hasta este Presídium a los Diputados Cupertino Alejo Domínguez, María Evelia Rodríguez García, Julián Peña Hidalgo, Sergio Moreno Valle Germán y Maiella Martha Gabriela Maldonado. Mientras los Diputados cumplen con su cometido se establece un receso.

(Efectuado)

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** Se reanuda la Sesión. Se ponen de pie por favor compañeros. Ciudadano Francisco Mota Quiroz en cumplimiento lo que disponen los artículos 61 fracción II, y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 23, 114 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia le va a tomar la protesta de Ley por lo que invito a todos los presentes se sirvan ponerse de pie.

(Efectuado)

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** *¿Protestáis sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes de que ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y de esa entidad federativa?*

**C. DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ:** *¡Si protesto!*

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** Si no lo hiciera así que el estado y la nación os lo demande. Pueden tomar asiento. Bienvenido señor Diputado Francisco Mota Quiroz, acompáñenos usted por favor Diputado. En el Último Punto del Orden del Día Asuntos Generales *¿Algún Diputado desea uso de la palabra?*

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:**

Bueno, en Asuntos Generales, cedemos la palabra para un mensaje al Presidente de la Mesa.

**C. DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** Muy buenos días compañeros Diputados; amigos de la prensa, público en general. Para su servidor, es un honor recibir hoy esta responsabilidad. Quiero agradecer la confianza que mis compañeros Diputados depositan hoy en mí y reitero mi compromiso de trabajar de manera institucional, en comunión con todas representaciones de esta Legislatura. Ratifico el compromiso de hacer prevalecer el interés general por encima de cualquier interés particular o de grupo. Desde nuestra posición, aportaremos nuestro grano de arena para seguir promoviendo el trabajo conjunto con unidad y consenso. En orden de cumplir la responsabilidad que los ciudadanos depositaron en todos nosotros. Asimismo, trabajaremos en el fortalecimiento de las relaciones de este Legislativo, con todas las Instituciones y con la ciudadanía, en pro... en orden de cumplir... en pro de cumplir con este contrato social. Agradezco nuevamente esta distinción y reitero el compromiso de cumplir con esta responsabilidad a cabalidad, pero sobre todo el gran compromiso de trabajar para la ciudadanía, pero de la mano de todos mis compañeros, con los que seguramente buscamos como único objetivo, con el bienestar de los ciudadanos, pero hoy, sobre todas las cosas, el fortalecer las Instituciones y la del Congreso tiene que ser una de las Instituciones que genere mayor transparencia y que pueda dar cabida y garantías a todos los ciudadanos. Muchísimas gracias.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA:** No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el lunes 17 de agosto de 2015, a las diez horas. Muchas gracias. Gracias a todos por su presencia.